



Miembros de la OMC (Al 31 de diciembre de 2000)

Alemania	Francia	Níger
Albania	Gabón	Nigeria
Angola	Gambia	Noruega
Antigua y Barbuda	Ghana	Nueva Zelanda
Argentina	Georgia	Países Bajos
Australia	Granada	Pakistán
Austria	Grecia	Panamá
Bahrein	Guatemala	Papua Nueva Guinea
Bangladesh	Guinea	Paraguay
Barbados	Guinea-Bissau	Perú
Bélgica	Guyana	Polonia
Belice	Haití	Portugal
Benin	Honduras	Qatar
Bolivia	Hong Kong, China	Reino Unido
Botswana	Hungría	República Centroafricana
Brasil	India	República Checa
Brunei Darussalam	Indonesia	República Democrática del Congo
Bulgaria	Irlanda	República Dominicana
Burkina Faso	Islandia	República Eslovaca
Burundi	Islas Salomón	República Kirguisa
Camerún	Israel	Rumania
Canadá	Italia	Rwanda
Chad	Jamaica	Saint Kitts y Nevis
Chile	Japón	San Vicente y las Granadinas
Chipre	Jordania	Santa Lucía
Colombia	Kenya	Senegal
Comunidad Europea	Kuwait	Sierra Leona
Congo	Lesotho	Singapur
Corea	Letonia	Sri Lanka
Costa Rica	Liechtenstein	Sudáfrica
Côte d'Ivoire	Luxemburgo	Suecia
Croacia	Macao, China	Suiza
Cuba	Madagascar	Suriname
Dinamarca	Malasia	Swazilandia
Djibouti	Malawi	Tailandia
Dominica	Maldivas	Tanzania
Ecuador	Malí	Togo
Egipto	Malta	Trinidad y Tabago
El Salvador	Marruecos	Túnez
Emiratos Árabes Unidos	Mauricio	Turquía
Eslovenia	Mauritania	Uganda
España	México	Uruguay
Estados Unidos	Mongolia	Venezuela
Estonia	Mozambique	Zambia
Fiji	Myanmar	Zimbabwe
Filipinas	Namibia	
Finlandia	Nicaragua	

Este informe se puede obtener también en francés y en inglés.
(Precio: 50 francos suizos)

Para su compra sírvase ponerse en contacto con:
Publicaciones de la OMC
Organización Mundial del Comercio
154, rue de Lausanne - CH-1211 Ginebra 21
Tel.: (41 22) 739 5208 ó 5308 - Fax: (41 22) 739 5458
Email: publications@wto.org

ISSN 1020-5012
ISBN 92-870-3218-5
Impreso en Francia
V-2001-1000
© Organización Mundial del Comercio 2001

ndice

Capítulo primero - Visión general

Introducción.....	2
Objetivos de la asignatura.....	2
Alfabetización en matemáticas.....	2
Aspectos metodológicos.....	3

Liça de t adio, gáfico, t adio

Capítulo segundo - Eficacia del comercio mundial

1.1	El comercio mundial de mercancías, 1990-2000.....	8
1.2	El comercio de mercancías, 1990-2000.....	9
1.3	El comercio de mercancías, 1990-2000.....	10
1.4	El comercio de mercancías, 1999-2000.....	11
1.2	El comercio de mercancías, 2000.....	12
1.3	El comercio de mercancías, 1990-2000.....	13
1.4	El comercio de mercancías, 2000.....	15
1.5	El comercio de mercancías, 1970-2000.....	17
1.5	El comercio de mercancías, 2000.....	18
1.1	El comercio de mercancías, 2000.....	18
A.1	El comercio de mercancías (C. M. P.), 2000.....	21

Capítulo tercero - Revisión general de la eficacia del comercio internacional

3.1	El comercio internacional.....	32
3.1	El comercio internacional, 1999.....	32
3.1	El comercio internacional, 2000.....	34
3.2	El comercio internacional, 1995-1999.....	35
3.3	El comercio internacional, 1986-1999.....	36
3.2	El comercio internacional, 1995-1999.....	37
3.3	El comercio internacional, 2000.....	38
3.4	El comercio internacional, 2000.....	42

Capítulo cuarto - Actitudes de la OMC

4.1	El comercio internacional y la OMC.....	54
4.2	El comercio internacional y la OMC.....	68
4.3	El comercio internacional y la OMC, 1999-2000.....	71
4.4	El comercio internacional y la OMC, 1999-2000.....	72
4.5	El comercio internacional y la OMC, 1999-2000.....	73
4.6	El comercio internacional y la OMC, 1999-2000.....	74
4.7	El comercio internacional y la OMC, 2000.....	118

Capítulo cinco - La organización, la estructura y el desempeño

5.1	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	158
5.2	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	160
5.3	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	168
5.4	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	169
5.5	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	169
5.6	El comercio internacional y la OMC, 2001.....	172

Capítulo primero

VISIÓN GENERAL

Vision general

Introducción

El año 2000 y la primera parte de 2001 resultó ser para la OMC un período dinámico y fructífero durante el cual la mayoría de las actividades correspondió a una u otra de las cuatro categorías siguientes: primera, el lanzamiento de nuevas negociaciones sobre el comercio de productos agropecuarios y el comercio de servicios; segunda, la amplia gama de actividades corrientes que constituyen la labor cotidiana de la OMC, tales como las adhesiones y la solución de las diferencias entre países Miembros; tercera, la adopción de nuevas medidas destinadas a prestar asistencia a los Miembros menos adelantados de la OMC; y cuarta, el adelantamiento en el tratamiento de las cuestiones dimanantes de la Conferencia Ministerial de Seattle de diciembre de 1999, incluidos los redoblados esfuerzos para poner en marcha una ronda global de negociaciones comerciales multilaterales.

Negociaciones sobre la agricultura: el inicio

A comienzos de 2000 se iniciaron las nuevas negociaciones sobre el comercio de productos agropecuarios y de servicios prescritas por los Miembros cuando firmaron los Acuerdos de la Ronda Uruguay en Marrakech en 1994. Como se desprende tanto del balance Ncuarr Oipeca

La solución de diferencias, una de las funciones clave de la OMC, ha alcanzado un grado de actividad cada vez mayor. Entre enero de 1995 y marzo de 2001 hubo 228 reclamaciones, de las cuales aproximadamente la cuarta parte fue presentada por países en desarrollo. Más recientemente, cerca de la mitad de las 46 reclamaciones recibidas durante los 15 meses transcurridos desde enero de 2000 hasta marzo de 2001 fue notificada por países en desarrollo. Un sistema de solución de diferencias activo puede indicar un aumento de las fricciones comerciales. Pero, como muestra el mayor recurso de los países en desarrollo al procedimiento de solución de diferencias, también puede reflejar una creciente voluntad de los Miembros de la OMC de recurrir a ese procedimiento para proteger sus derechos en el marco de la OMC. La existencia de esta opción basada en normas a los efectos de la solución de diferencias comerciales resulta especialmente importante para los Miembros de la OMC pequeños y medianos.

El comercio electrónico es un ejemplo de una de las actividades más especializadas de la OMC. En 1998 se estableció un programa de trabajo amplio para examinar todas las cuestiones relacionadas con el comercio surgidas del comercio electrónico. En su reunión de julio de 2000 el Consejo General reiteró la importancia de la labor de la OMC en esta esfera.

A i encia a lo , a a e meno adelan ado

En el actual programa de trabajo se ha dado especial importancia a las medidas destinadas a promover los intereses de los países menos adelantados (PMA). En respuesta a un llamamiento del Director General, hace poco diferentes Miembros dieron a conocer mejoras en las oportunidades de acceso a sus mercados para los productos procedentes de los PMA. El Director General prosigue además sus esfuerzos tendentes a mejorar el marco integrado para los PMA – una iniciativa tomada de consuno con otros organismos internacionales que tiene por finalidad coordinar la prestación de asistencia técnica y la creación de capacidad. Después de una revisión independiente del marco integrado, los seis organismos (el Banco Mundial, el CCI, el FMI, la OMC, el PNUD y la UNCTAD) se reunieron en julio de 2000 y aprobaron una serie de nuevos mecanismos destinados a garantizar que las necesidades de estos países en materia de política comercial, asistencia técnica relacionada con el comercio y creación de capacidad se articulen en un contexto de desarrollo más amplio.

Otra de las cuestiones objeto de especial atención ha sido la mejora de la planificación y financiación de las actividades de cooperación técnica de la OMC. Las actividades de cooperación técnica con países de ingresos medios y bajos – tanto Miembros como en proceso de adhesión a la OMC – apuntan a mejorar la comprensión por los Miembros de los Acuerdos de la OMC y a incrementar su capacidad para cumplir las obligaciones por ellos contraídas en el marco de la OMC así como para defender sus derechos en dicho marco. Al mismo tiempo se presta cada vez más atención al fomento de la capacidad de los países

s
a

Completamiento de la obligación de implementación

Otro aspecto clave del programa de trabajo de 2000 que sigue adelante en 2001 es la labor del Consejo General sobre cuestiones relacionadas con la aplicación tras su decisión de mayo de 2000 de establecer un "mecanismo de examen de la aplicación". Este proceso abarca múltiples cuestiones planteadas por los Miembros en lo que concierne a la aplicación de los actuales acuerdos y decisiones y habrá de finalizar en el momento de la Conferencia Ministerial de noviembre de 2001. Además, el Consejo General adoptó una decisión formal en diciembre de 2000, la cual comprende la adopción de medidas con respecto a diferentes cuestiones relacionadas con la aplicación. Se trata de una decisión que se consideró modesta pero importante, puesto que dejó patente la voluntad colectiva de los Miembros de tomar decisiones sobre cuestiones y preocupaciones relacionadas con la aplicación, así como de seguir trabajando para encontrar soluciones en esta materia. Muchos Miembros han advertido que ninguna ronda podrá iniciarse y mucho menos llegar a término de no haber avances en lo relativo a tales cuestiones.

Lanzamiento de una nueva ronda

Aunque no es nada seguro que se haga ya manifiesta este año la voluntad política requerida para el lanzamiento de una nueva ronda global de negociaciones comerciales multilaterales, las perspectivas han mejorado gracias a una serie de novedades. Entre éstas figura el progreso alcanzado en lo relativo a las cuestiones sobre participación de los países en desarrollo en el sistema de la OMC y aplicación de los compromisos de la Ronda Uruguay, así como el conseguido hasta ahora en las negociaciones sobre la avance 0.2129 T (requerida pa
e
Ministerial 015 a segur 136to de
e

los servicios, en el marco de las cuales muchos participantes sostienen que una liberalización significativa en estas dos delicadas esferas exige un programa más amplio que dé a los países más posibilidades de hacer concesiones recíprocas importantes. Muchos Miembros siguen considerando que no deben asumir nuevos compromisos dado que no han estado en condiciones de cumplir los ya contraídos.

El interés por la ventaja que supone el lanzamiento de una nueva ronda lo antes posible se ha visto estimulado por la desaceleración de la actividad económica mundial, en particular por la expansión más lenta del comercio mundial, señalada en el capítulo segundo. Es cierto que 2000 fue un año excepcional desde el punto de vista del crecimiento mundial del comercio y la producción, el cual benefició a todas las regiones. Sin embargo, hacia finales de año se observó una contracción considerable, tendencia que ha continuado a comienzos de 2001. El horizonte sigue siendo incierto, y es probable que el comercio mundial crezca en 2001 poco más de la mitad de la tasa del año pasado.

Como hemos visto en las últimas coyunturas descendentes, por ejemplo en el caso de la crisis financiera asiática, las normas y disciplinas de la OMC ayudan a contener las presiones proteccionistas y resguardan la apertura de los mercados, lo que a su vez reduce la gravedad de la caída y lleva a una recuperación más pronta. Esto es particularmente cierto cuando se ha iniciado ya una ronda formal de negociaciones comerciales multilaterales. Las medidas de fortalecimiento de la confianza – tales como el acuerdo entre 140 países de lanzar una nueva gran ronda de liberalización del comercio – también pueden ser especialmente valiosas cuando las condiciones económicas mundiales empeoran y los gobiernos buscan modos de fomentar la recuperación de la economía. Además, a medio plazo las negociaciones dan la posibilidad de disponer de un estímulo económico no inflacionario derivado de la liberalización multilateral resultante, estímulo que se distribuiría ampliamente entre las distintas economías de todos los niveles de desarrollo.

El creciente interés por el regionalismo interactúa con las perspectivas de una nueva ronda de dos modos. Uno de los factores que ha inducido a los gobiernos a conceder una mayor prioridad a los acuerdos comerciales regionales o bilaterales en el período posterior a la Conferencia de Seattle es sin duda la impresión de que resulta ya demasiado difícil reunir el consenso necesario para lanzar una nueva ronda de la OMC.

Si la alternativa al lanzamiento de una nueva ronda fuera el mantenimiento del statu quo o una caída en el caos económico que caracterizó los años treinta, habría mucho menos que temer porque los países jamás volverán a permitir que esto último suceda. El problema que plantea la liberalización regional – desde la óptica del sistema de comercio multilateral y dada la imposibilidad hasta el momento de lanzar una nueva ronda – es que, aunque sea una alternativa menos deseable que la liberalización multilateral, de hecho es una alternativa. Dicho de otro modo, cuando el sistema de comercio multilateral funciona correctamente, su efecto es mantener la integración regional centrada en una integración

la ConTj T 0.11s voTj T 0.e TD Fcircun Tj Tc11.5tuioración de la economía. A los niveles de desarroll090 a

política de “no interferencia” absoluta en las relaciones comerciales en un mundo cada vez más integrado e interdependiente y advierten que la alternativa a las normas multilaterales es la dependencia de la ley del más fuerte. Es patente que el debate político avanza en una dirección positiva.

Naturalmente, las opiniones divergen enormemente en lo que respecta a la forma en que sería deseable que evolucionara el sistema basado en normas. La resolución de esas divergencias es, de hecho, el objetivo de las mencionadas negociaciones. Pero la resolución de todas esas divergencias no debe ser una condición previa para el lanzamiento de las negociaciones. De hecho, el pasado reciente ha mostrado que la imposición de demasiados pormenores a los ministros y funcionarios cuando preparan directrices de negociación puede dificultar seriamente el lanzamiento de una nueva ronda. Deberíamos dar la prioridad al lanzamiento de un proceso lo suficientemente amplio y global como para que todos los Miembros de la OMC puedan sentirse parte de las negociaciones y participar plenamente en ellas.

La OMC funciona sobre la base del consenso. Este, además de ser decisivo para la aceptación y observancia de sus normas, aporta a los programas de negociación una base sólida en materia de legitimidad y responsabilidad democráticas. La evolución de tal programa será por ello un proceso complejo, que exigirá flexibilidad y realismo a todas las partes. El lanzamiento de una nueva ronda o de una serie más amplia de negociaciones es uno de los temas más difíciles de consensuar, sólo superado por la finalización de la misma. Al parecer todo esto se ha visto con claridad al intensificarse los debates informales entre los Miembros sobre un posible programa a comienzos de 2001. Nadie puede predecir aún si los factores que favorecen el lanzamiento de una nueva ronda de gran alcance en Doha tendrán el peso suficiente para contrarrestar las dificultades, aunque – como se ha señalado supra – las posibilidades a favor son cada vez mayores.